

DESBERDIN HITZ EGIN DEZAGUN

Fundeso



1

# Hablemos

# DIFERENTE





La **Fundación Desarrollo Sostenido, Fundeso**, es una ONG aconfesional, apolítica e independiente, fundada en 1995.

En estos años Fundeso, de la mano de un buen número de donantes privados y públicos, ha destinado más de 30 millones de euros para proyectos de desarrollo integral y sostenible en 27 países de América Latina, África y Asia, ha promovido asimismo proyectos de educación y sensibilización de la sociedad española sobre asuntos relacionados con el desarrollo, e impulsado programas de atención directa a inmigrantes.

**Fundeso Garapen Iraunkorreko Fundazioa** GKE ez konfesionala, apolitikoa eta independentea da, 1995. urtean sortua.

Urte hauetan, Fundeso fundazioak, emaile pribatu eta publiko ugarien eskutik, 30 milioi euro baino gehiago eman ditu osoko garapeneko eta garapen iraunkorreko proiektuetarako Latinoamerikako, Afrikako eta Asiako 27 herrialdetan. Era berean, Espainiako gizartean, hezkuntza eta sentsibilizazio proiektuak sustatu ditu, garapenarekin lotutako gai ei dagokionez, eta etorkinenganako zuzeneko arretaren programak bultzatu ditu.



## SUMARIO

<b>Los nuevos restos de la comunicación</b>	<b>3</b>
<b>Artículo “El coste de la regularización”</b>	<b>5</b>
Hernán Alonso Sierra Arias	
<b>Testimonios</b>	<b>7</b>
<b>Noticias y otras cuestiones de interés</b>	<b>7</b>
<b>Colabora con FUNDESO</b>	<b>8</b>

## Los nuevos retos de la comunicación

[www.fundeso.org/programas/es/Komunikatzaileak/](http://www.fundeso.org/programas/es/Komunikatzaileak/)

Las principales funciones de un periodista son comunicar e informar. A través de sus palabras sobre un papel, una pantalla de ordenador, una radio o la televisión debe transmitir de la manera más parcial posible un acontecido. Ahora bien, esas informaciones tienen tal fuerza sobre quien las lee o las escucha que, no en vano, a los medios de comunicación se les denomina “el cuarto poder”. Ese poder, más que al sentido informativo, se refiere, sobre todo, a la influencia que poseen sobre las personas para generar opinión. Existen muchas frases para relatar un mismo evento, y si algo sabe o debe saber un comunicador, eso es elegir las adecuadas. Por ese motivo, es muy importante que lo que cuente sea cierto y, además, se trate con el máximo respeto posible.

En muchas ocasiones, los temas a tratar son especialmente difíciles porque ya la sociedad tiene sus propios prejuicios y estereotipos. El reto del periodista o comunicador es describir la realidad, sin incidir en el prejuicio. Las noticias que tienen como protagonistas a personas que proceden de otros países pueden ser un ejemplo de informaciones que hay que tratar con la intención de simplemente informar o, al menos, no generar una opinión que empeore las ideas preconcebidas que el lector tiene.

El propósito de la página web KOMUNIKATZAILEAK-COMUNICADOR@S de Fundeso Euskadi [www.fundeso.org/programas/es/Komunikatzaileak/](http://www.fundeso.org/programas/es/Komunikatzaileak/) es sensibilizar a los profesionales de la comunicación, a estudiantes de Periodismo y a cualquier persona interesada en la Comunicación. Mediante diferentes herramientas comunicativas

incidirá en la responsabilidad que tienen estas personas como formadores de opinión. Con ese fin os ofrecemos un curso on line, totalmente gratuito disponible a través de esa misma página web. La duración del curso on-line gratuito que ofrecerá esta ONG dependerá de cada persona, aunque será necesario realizar un mínimo de 60 horas para su completo aprovechamiento. El objetivo es enseñar los principios básicos de la Comunicación para el desarrollo, y las pautas para convertirse en un agente de sensibilización y opinión. También se observarán las buenas y las malas prácticas en la redacción de la información; y se realizará un análisis del tratamiento de las noticias que hablan



de las relaciones norte-sur, con especial énfasis en migraciones y conflicto. Todos los que estén interesados en realizar este cursillo y conseguir un diploma acreditativo, tienen que rellenar la FICHA DE INSCRIPCIÓN que encontrarán en la página web y enviarla a la dirección [educa.eusk@fundeso.org](mailto:educa.eusk@fundeso.org). El curso NO está todavía operativo, envíanos la FICHA o un medio de contacto y te avisaremos tan pronto este disponible.

Uno de los módulos de este curso consiste en la publicación de un boletín virtual semestral cuyo primer número es esta publicación virtual que

tienes “entre manos”. La temática de esta publicación, “Hablemos diferente” es, principalmente, la inmigración y la realidad sociocultural. Por lo que no se admitirán aquellos textos que tengan un lenguaje o contenido inapropiado en ese sentido. Esta publicación está abierta a todas las personas que tengan algo que contar por lo que te animamos a participar

Aunque el curso on line todavía no está disponible, en nuestra web tienes a tu disposición una serie de materiales, como por ejemplo libros editados por Fundeso Euskadi que dan consejos sobre el correcto tratamiento de temáticas como Género, Inmigración, Relaciones norte-sur, etc, en los medios de comunicación. Pueden visualizarlos y descargarlos en la sección “Herramientas”, donde también encontrarás enlaces y todo tipo de información de interés.

Los contenidos de esta página dirigida a l@s comunicador@s se irán actualizando periódicamente, ya que la idea es conseguir la máxima interacción y participación posible. Es por ese motivo, además, por lo que, en breve, este servicio virtual dispondrá de un foro que también resolverá dudas y animará a todo aquel que tenga algo que decir a que lo haga.

## Komunikazioaren erronka berriak

Beste alde batetik, beharrezkoa da komunikabideen eginkizuna egiaztatzea, hezitzaileak, iritzi publikoaren eratzzaileak eta jarrera nahiko kritikoak, are salaketa-jarrerak ere hartzeko tresnak izan daitezke-eta. Batez ere, aukera-berdintasunaren eta giza garapen iraunkorraren sustatzaileak diren aldetik dagokien eginkizuna, informazio bidezkoagoak eta analisi sakonagoak sustatu behar baitituzte.

## CONTENIDO DEL CURSO ON-LINE

### Módulo I

- 📖 Introducción.
- 📖 Nociones y conceptos básicos.
- 📖 El papel de la comunicación en el Desarrollo.
- 📖 Los comunicador@s como agentes de educación y sensibilización

### Módulo II

- 📖 Análisis crítico del tratamiento de la noticia que tiene que con las relaciones norte y sur con especial énfasis en migraciones y conflictos.
- 📖 Buenas y malas prácticas en el tratamiento de la noticia.

### Módulo III

- 📖 Publicación revista virtual: selección de contenidos, elaboración, edición y maquetación de la revista electrónica “Hablemos diferente” de carácter semestral a cargo del alumnado.

### Módulo IV

- 📖 Elaboración y presentación de un trabajo final: que puede ser un trabajo periodístico, un trabajo de investigación, una propuesta o proyecto u otro tipo de formato de acuerdo con las bases y previo acuerdo con el/la tutor.

# El coste de la regularización

Hernán Alonso Sierra Arias\*

El fenómeno migratorio se ha convertido en una de las características socioeconómicas más destacadas de la actualidad, y parece paradójico que en un mundo en que los flujos financieros y comerciales se incrementan todos los días, continúen existiendo fuertes las restricciones a la libertad de circulación y movilidad de las personas; nos encontramos ante una nueva realidad migratoria y se necesitan la implementación de una serie de propuestas, que tengan en consideración esta nueva realidad y los desafíos que conlleva este impactó migratorio. Así mismo es necesario articular, una política migratoria congruente a los nuevos fenómenos migratorios, dicha política debe estar acompañada de la eliminación de imaginarios colectivo, que impiden lo avances en esta materia pues se debe reconocer la inmigración como uno de los factores que incide positivamente nuestro crecimiento económico.

No obstante a pesar de ser un tema recurrente y debatido en diversas esferas, centralizándose en lo político y no es una medidas congruentes con la realidad, desconociendo el trasegar, el coste económico social, los obstáculos administrativos e insuficiencia de medios; convirtiendo la vida del inmigrante que busca los papeles en un calvario.

Los plazos de contestación del permiso de trabajo y residencia, son más de seis meses, hacen inútil la oferta de trabajo del empleador que hay que justificar y condenan al inmigrante al trabajo clandestino o a la marginación, mendicidad o delincuencia. En definitiva, pueden pasar dos años hasta la expedición de la tarjeta de residencia.



Dado que es las oficinas de extranjería, se recepciona diariamente las solicitudes del inmigrante y son los que tienen que responder al fenómeno migratorio. Es preciso asegurar la celeridad de los procedimientos, reducción de trámites burocráticos, que posibiliten al inmigrante tener acceso a la información y los recursos para hacer efectivos sus derechos y deberes, pues,

mientras sus solicitudes son sometidas a dilaciones, los imposibilita acceder a los derechos económicos y sociales entre ellos el trabajo.

Para hacer más gravosa la situación el gobierno promueve la reforma de la ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social. Donde fija la edad, miembros para la reagrupación familiar y el aumento de los plazos de internamiento de los inmigrantes para expulsión.

Para traer a los ascendientes, el inmigrante legal deberá cumplir varias condiciones: tener una residencia de larga duración (cinco años), que sus padres tengan más de 65 años y que haya motivos que “justifiquen” la reagrupación. “ esta medida, absurda e inhumana, va contra de lo que debería ser el Estado de Derecho, autoriza y potencia la desigualdad, establece ciudadanos de primera de segunda y hasta de tercera clase, en función de su origen.

La nueva norma, establece el aumento de 60 días de los plazos de internamiento de los inmigrantes 'sin papeles' pendientes de expulsión para facilitar las deportaciones, así mismo estableciendo la posibilidad de postergar dicho plazo, esta ambigüedad de la norma legitima violaciones de

derechos humanos en los centros destinados para tal fin; por tanto la ineficacia no radica en el tiempo, si no en la inoperancia de los procedimientos de repatriación que se efectúa previo acuerdo con los países, creando de esta forma la necesidad de crear una normativa garante y concordante con los convenios internacionales, porque no se puede hablar de integración mientras se criminalice y limiten derechos y libertades individuales.

\* **Hernán Alonso Sierra Arias es abogado, estudiante del Máster de Cooperación internacional Paz y Desarrollo de la UPV/EHU**

**Colabora con nosotros  
en la elaboración de  
este boletín virtual.**

Envíanos tus textos (artículos, reportajes, crónicas, entrevistas...) a la siguiente dirección: [euskadi@fundeso.org](mailto:euskadi@fundeso.org)

**Puedes enviar un artículo, entrevista, reportaje o cualquier otro trabajo en formato periodístico, siempre que estén vinculados o relacionados con la Inmigración y/o la realidad de una sociedad multicultural.**

“LUCÍA MARTÍNEZ ODRIOZOLA es la actual Presidenta de la *Asociación de Periodistas Vascos*. En esta breve entrevista, da su punto de vista como profesional de la comunicación sobre el tratamiento de los medios hacia la inmigración. Un tema que sí merece especial atención es, principalmente, por su interés humano.

Fundeso: ¿Cómo veis el tratamiento que se hace hoy en día de las noticias sobre inmigración en general, y sobre las mujeres inmigrantes en particular?

LUCÍA: La inmigración ha pasado de ser una cuestión marginal para ser capital. No debemos hablar de tratamientos diferenciados, ni de que debamos pensar que es un colectivo que merece y, por ende, recibe un tratamiento distinto. Sería como pensar que hay un ‘nosotros’ y un ‘ellos’ y, francamente, si hay un ‘nosotros’, no sé qué es eso tan importante que nos distingue de ‘ellos’.

Fundeso: ¿Piensas que se trata de una cuestión de interés?

LUCÍA: El interés está en que algunas personas creen que merece la pena poner en peligro su vida para llegar a destinos que confunden con paraísos soñados.

Fundeso: ¿Consideras que se debería tratar este tipo de informaciones de una manera especial?

LUCÍA: Sí, si especial es el interés humano. Y ojala lo sea.

Fundeso: ¿Qué falta o se necesita para mejorar el tratamiento informativo en este aspecto?

LUCÍA: Elevadas dosis de empatía. Los periodistas debemos replantearnos a diario los Estereotipos, jugárnoslos, perderlos.

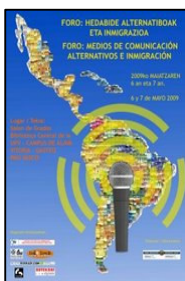
Fundeso: ¿Desde la Asociación se ha realizado alguna actividad que trate este tema?

LUCÍA: Sin duda: hemos participado en cuantos actos nos han invitado



Lucía Martínez Odriozola,  
foto de Ignacio Pérez

## Noticias y otras cuestiones de interés



### MEDIOS ALTERNATIVOS E INMIGRACIÓN (En Vitoria/Gasteiz 6 y 7 de mayo de 2009)

Foro-Debate que pretende dar a conocer la realidad de Latinoamérica en cuanto al uso de la comunicación alternativa potenciando un debate crítico frente a los medios masivos de comunicación.

Más información en este enlace: <http://mediosalternativoseninmigracion.blogspot.com/>



### LIBRO GÉNERO E INMIGRACIÓN

FUNDESO EUSKADI ha editado el libro sobre Género e Inmigración "**Ahotsak, la voz de las mujeres inmigrantes**", en breve haremos una presentación pública y podrás disponer de un ejemplar. Consulta la programación del acto en nuestra web:

[www.fundeso.org/programas/es/fundesoehuskadi/](http://www.fundeso.org/programas/es/fundesoehuskadi/)

“Las opiniones y planteamientos expresados por aquellos/as que han colaborado con su testimonio para la realización de este boletín, son responsabilidad exclusiva de ellos/as y no comprometen ni a las instituciones en las que trabajan, ni a FUNDESO”

## Colabora con FUNDESO

Fundeso busca la movilización de todos los sectores sociales, tanto en el País Vasco como en los países donde trabajamos, potenciando al máximo las energías de la sociedad civil de cada país y viviendo a fondo el principio de subsidiariedad. Tú puedes participar en estas actividades ofreciendo tu trabajo o tu apoyo económico a nuestra organización.

### EMPRESAS

Fundeso busca la responsabilidad social corporativa de las empresas, procurando que entiendan que en el ámbito del desarrollo se puede aplicar al mundo empresarial la máxima de que "si no es parte de la solución es que está siendo parte del problema". Fundeso se esfuerza en este sentido, tanto en España y el país Vasco como en los países en vías de desarrollo donde trabaja. Nuestra cuenta con una Red de Empresas Socialmente Responsables y Solidarias que apoyan los programas de desarrollo que promueve.

### PARTICULARES

Gracias por querer colaborar solidariamente con los proyectos de Fundeso. Cada ayuda que recibimos supone para nosotros un nuevo compromiso con las personas y los proyectos de desarrollo.

### VOLUNTARI@S

Los voluntarios son personas que aportan lo mejor de sí mismas complementando las actuaciones profesionales en la satisfacción de las necesidades sociales. Los voluntarios trascienden los límites de su empleo remunerado y de sus responsabilidades normales para aportar su contribución de diversa manera sin esperar recibir a cambio ningún beneficio ni recompensa, convencidos que su actividad es útil para la comunidad y positiva para ellos mismos.

Fundeso participa de esta idea incorporando al voluntariado como parte fundamental del equipo humano encargado de conseguir los objetivos planteados en la Fundación. Para ello, y en varios departamentos, podrás incorporar tu experiencia a la vez que compartes tus inquietudes por la labor que desarrollamos.

Si estás interesado y quieres recibir más información, visita nuestra página web [www.fundeso.org](http://www.fundeso.org) Llama al 902 115 359, o ponte en contacto con nosotros en cualquiera de nuestras oficinas alguna de nuestras oficinas.

Cofinanciador /Laguntzaile:



**FUNDESO EUSKADI**  
Ronda Nº1 1ºC48005 Bilbao  
Tfno. 94 415 14 83  
E-mail: [euskadi@fundeso.org](mailto:euskadi@fundeso.org)  
[www.fundeso.org](http://www.fundeso.org)